



ACTA NUMERO CUATRO DE LA MESA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS PROVINCIALES, A ADJUDICAR POR VARIOS CRITERIOS EN PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, cuyo anuncio fue enviado a la Comisión Europea el 28 de noviembre de 2014 y publicado en el B.O.P. nº 290 de fecha 17 de diciembre de 2014.

En la Sala de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Valladolid, a las doce horas del día tres de febrero de dos mil quince, se reúne la Mesa de Contratación designada con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la contratación de los servicios de limpieza de los centros provinciales, a adjudicar por varios criterios en procedimiento abierto con tramitación ordinaria.

Preside la Mesa el Diputado Delegado del Servicio de Personal, D. Agapito Hernández Negro, y asisten como Vocales: D. José Claudio Álvarez Villazón, Interventor Adjunto; D.^a Virginia León Benito, Jefe del Servicio de Hacienda y Economía, y D. José Daniel Molero González, Vicesecretario, que actúa asimismo como Secretario de la Mesa.

Abierto el acto por la Presidencia, en cumplimiento de lo previsto en el art. 151.1 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en la Cláusula 14.3 del Pliego rector de esta licitación, se da cuenta de las puntuaciones otorgadas respecto de la documentación comprendida en el sobre "B" en aplicación de los criterios no evaluables mediante fórmulas, que ha sido otorgada a los licitadores en el informe suscrito por D. Alejandro Senovilla Montero, Jefe de Sección del Servicio de Hacienda y Economía, y D. Virginia Benito León, Jefe del Servicio de Hacienda y Economía, que forma parte integrante de la presente acta. De conformidad con dicho informe, la Mesa, por unanimidad, acuerda:

1. Excluir a la proposición plica nº 3, Integra, Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados, Centro Especial de Empleo, S.L., del proceso licitatorio y, en consecuencia, no abrir el sobre "C" de esta empresa, por cuanto ha incluido dentro de la Memoria la oferta de bolsa de horas gratuitas correspondiente al apartado 4) de los criterios de adjudicación, información que debe aparecer en el sobre C, "Proposición económica y otra documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas", y no en el sobre B, por lo que incumple el requisito establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas con respecto al secreto de las ofertas.
2. Dar a conocer las puntuaciones otorgadas respecto de la documentación comprendida en el sobre "B" en aplicación de los criterios no evaluables mediante fórmulas, que ha sido otorgada a los licitadores admitidos, que en resumen es la siguiente:

Lote nº 1:

N.º Plica	Proposiciones	Puntos
1	SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L.	36,80
2	UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A.	39,00
4	LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A.	25,20

5	LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A.	41,90
10	FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	36,50
11	FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L.	28,70

Lote nº 2:

N.º Plica	Proposiciones	Puntos
1	SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L.	34,00
2	UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A.	27,00
4	LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A.	32,70
5	LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A.	42,90
7	KLUH LINAER ESPAÑA, S.L.	19,00
8	FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A.	17,00
10	FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	28,00
11	FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L.	20,70

Lote nº 3:

N.º Plica	Proposiciones	Puntos
6	INTEGRACIÓN Y LIMPIEZA, LINTE, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.	37,50

Acto seguido, por la Presidencia, se invita a los licitadores interesados presentes para que comprueben que los sobres “C” se encuentran en idénticas condiciones en las que fueron entregados y se les da ocasión para que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias, renunciando estos a ejercer su derecho y, finalmente, se ordena proceder a la apertura del sobre “C” de los licitadores admitidos, con el siguiente resultado:

LOTE Nº 1. SEDE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL “PALACIO PIMENTEL” Y ANTIGUO HOSPITAL PROVINCIAL “HOSPITAL VIEJO”.

TIPO DE LICITACIÓN: 187.680 € IVA incluido.

PLICA Nº 1.- D. Julio Luis Sastre López, en representación de SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L., se compromete a realizar el objeto del contrato del Lote nº 1, por el precio total de 175.450 euros, incluido IVA vigente, que asciende a la cantidad de 30.450 euros, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, que se corresponde con los precios anuales desglosados por centros, conforme al siguiente detalle:

Concepto	Importe neto año	IVA 21 %	Importe total año
Centro: Sede de la Diputación “Palacio Pimentel”	33.254,29	6.983,40	40.237,69
Centro: Antiguo Hospital Provincial “Hospital Viejo”	111.745,71	23.466,60	135.212,31

Propone bolsa de 1.100 horas adicionales de trabajo gratuitas a utilizar por cualquiera de los centros incluidos en el contrato, o en otras dependencias de la Diputación.

PLICA Nº 2.- D. Herminio Néstor Villar, en representación de UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A., se compromete a realizar el objeto del contrato del Lote nº 1, por el precio total

de 174.530,40 euros, incluido IVA vigente, que asciende a la cantidad de 30.290,40 euros, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, que se corresponde con los precios anuales desglosados por centros, conforme al siguiente detalle:

<i>Concepto</i>	<i>Importe total año</i>
Centro: Sede de la Diputación "Palacio Pimentel"	65.576,25
Centro: Antiguo Hospital Provincial "Hospital Viejo"	108.954,15

Propone bolsa de 1.250 horas anuales de trabajo gratuitas a utilizar por cualquiera de los centros incluidos en el contrato, o en otras dependencias de la Diputación.

PLICA Nº 4.- D. Carlos Martínez Téllez, en representación de LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A., se compromete a realizar el objeto del contrato del Lote nº 1, por el precio total de 162.275,96 euros, incluido IVA vigente, que asciende a la cantidad de 28.163,60 euros, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, que se corresponde con los precios anuales desglosados por centros, conforme al siguiente detalle:

<i>Concepto</i>	<i>Importe neto año</i>	<i>IVA 21 %</i>	<i>Importe total año</i>
Centro: Sede de la Diputación "Palacio Pimentel"	30.257,91	6.354,16	36.612,07
Centro: Antiguo Hospital Provincial "Hospital Viejo"	103.854,45	21.809,44	125.663,89

Propone bolsa anual de 500 horas de trabajo gratuitas a utilizar por cualquiera de los centros incluidos en el contrato, o en otras dependencias de la Diputación.

PLICA Nº 5.- D. Yasmín Mahamad-Hussein García, en representación de LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A., se compromete a realizar el objeto del contrato del Lote nº 1, por el precio total de 178.590,49 euros, incluido IVA vigente, que asciende a la cantidad de 30.995,04 euros, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, que se corresponde con los precios anuales desglosados por centros, conforme al siguiente detalle:

<i>Concepto</i>	<i>Importe neto año</i>	<i>IVA 21 %</i>	<i>Importe total año</i>
Centro: Sede de la Diputación "Palacio Pimentel"	37.640,87	7.904,58	45.545,45
Centro: Antiguo Hospital Provincial "Hospital Viejo"	109.954,58	23.090,46	133.045,04

Propone bolsa de 500 horas anuales de trabajo gratuitas a utilizar por cualquiera de los centros incluidos en el contrato, o en otras dependencias de la Diputación.

PLICA Nº 10.- D. Gonzalo Mateos García, en representación de FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L., se compromete a realizar el objeto del contrato del Lote nº 1, por el precio total de 183.507,84 euros, incluido IVA vigente, que asciende a la cantidad de 31.848,42 euros, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, que se corresponde con los precios anuales desglosados por centros, conforme al siguiente detalle:

<i>Concepto</i>	<i>Importe neto año</i>	<i>IVA 21 %</i>	<i>Importe total año</i>
Centro: Sede de la Diputación "Palacio Pimentel"	33.180,67	6.967,94	40.148,61
Centro: Antiguo Hospital Provincial "Hospital Viejo"	118.478,45	24.880,47	143.358,93

Propone bolsa de 2.000 horas de trabajo gratuitas a utilizar por cualquiera de los centros incluidos en el contrato, o en otras dependencias de la Diputación.

PLICA Nº 11.- D. Mª del Carmen Blanco Reglero, en representación de FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L., se compromete a realizar el objeto del contrato del Lote nº 1, por el precio total de 171.261,16 euros, incluido IVA vigente, que asciende a la cantidad de 29.723,01 euros, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, que se corresponde con los precios anuales desglosados por centros, conforme al siguiente detalle:

<i>Concepto</i>	<i>Importe neto año</i>	<i>IVA 21 %</i>	<i>Importe total año</i>
Centro: Sede de la Diputación "Palacio Pimentel"	32.413,32	6.806,80	39.220,11
Centro: Antiguo Hospital Provincial "Hospital Viejo"	109.124,83	22.916,21	132.041,05

Propone bolsa anual de 500 horas de trabajo gratuitas a utilizar por cualquiera de los centros incluidos en el contrato, o en otras dependencias de la Diputación.

LOTE Nº 2. CENTRO ASISTENCIAL "DOCTOR VILLACIÁN", CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL Y RESIDENCIA DE ANCIANOS "CARDENAL MARCELO". TIPO DE LICITACIÓN: 1.057.200 € IVA incluido.

PLICA Nº 1.- D. Julio Luis Sastre López, en representación de SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L., se compromete a realizar el objeto del contrato del Lote nº 2, por el precio total de 1.052.104,68 euros, incluido IVA vigente, que asciende a la cantidad de

182.596,68 euros, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, que se corresponde con los precios anuales desglosados por centros, conforme al siguiente detalle:

<i>Concepto</i>	<i>Importe neto año</i>	<i>IVA 21 %</i>	<i>Importe total año</i>
Centro: Centro Asistencial "Doctor Villacián"	406.628	85.391,88	492.019,88
Centro: Centro de Integración Juvenil	27.500	5.775	33.275
Centro: Residencia de ancianos "Cardenal Marcelo"	435.380	91.429,80	526.809,80

Propone bolsa de 4.000 horas adicionales de trabajo gratuitas a utilizar por cualquiera de los centros incluidos en el contrato, o en otras dependencias de la Diputación.

PLICA Nº 2.- D. Herminio Néstor Villar, en representación de UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A., se compromete a realizar el objeto del contrato del Lote nº 2, por el precio total de 923.597,45 euros, incluido IVA vigente, que asciende a la cantidad de 160.293,77 euros, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, que se corresponde con los precios anuales desglosados por centros, conforme al siguiente detalle:

<i>Concepto</i>	<i>Importe total año</i>
Centro: Centro Asistencial "Doctor Villacián"	448.881,28
Centro: Centro de Integración Juvenil	39.995,00
Centro: Residencia de ancianos "Cardenal Marcelo"	434.721,17

Propone bolsa de 1.500 horas anuales de trabajo gratuitas a utilizar por cualquiera de los centros incluidos en el contrato, o en otras dependencias de la Diputación.

PLICA Nº 4.- D. Carlos Martínez Téllez, en representación de LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A., se compromete a realizar el objeto del contrato del Lote nº 2, por el precio total de 1.042.956,32 euros, incluido IVA vigente, que asciende a la cantidad de 181.008,95 euros, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, que se corresponde con los precios anuales desglosados por centros, conforme al siguiente detalle:

<i>Concepto</i>	<i>Importe neto año</i>	<i>IVA 21 %</i>	<i>Importe total año</i>
Centro: Centro Asistencial "Doctor Villacián"	364.713,47	76.589,83	441.303,30
Centro: Centro de Integración Juvenil	29.281,48	6.149,11	35.430,59
Centro: Residencia de ancianos "Cardenal Marcelo"	467.952,42	98.270,01	566.222,43

Propone bolsa anual de 5.000 horas de trabajo gratuitas a utilizar por cualquiera de los centros incluidos en el contrato, o en otras dependencias de la Diputación.

PLICA Nº 5.- D. Yasmín Mahamad-Hussein García, en representación de LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A., se compromete a realizar el objeto del contrato del Lote nº 2, por el precio total de 1.051.660 euros, incluido IVA vigente, que asciende a la cantidad de 182.519,50 euros, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, que se corresponde con los precios anuales desglosados por centros, conforme al siguiente detalle:

<i>Concepto</i>	<i>Importe neto año</i>	<i>IVA 21 %</i>	<i>Importe total año</i>
Centro: Centro Asistencial "Doctor Villacián"	412.941,20	86.717,65	499.658,85
Centro: Centro de Integración Juvenil	24.804,40	5.208,92	30.013,32
Centro: Residencia de ancianos "Cardenal Marcelo"	431.394,90	90.592,93	521.987,83

Propone bolsa de 3.000 horas anuales de trabajo gratuitas a utilizar por cualquiera de los centros incluidos en el contrato, o en otras dependencias de la Diputación.

PLICA Nº 7.- D. Fernando Díaz Sánchez, en representación de KLUH LINAER ESPAÑA, S.L., se compromete a realizar el objeto del contrato del Lote nº 2, por el precio total de 997.572,76 euros, incluido IVA vigente, que asciende a la cantidad de 173.132,46 euros, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, que se corresponde con los precios anuales desglosados por centros, conforme al siguiente detalle:

<i>Concepto</i>	<i>Importe neto año</i>	<i>IVA 21 %</i>	<i>Importe total año</i>
Centro: Centro Asistencial "Doctor Villacián"	357.477,31	75.070,23	432.547,55
Centro: Centro de Integración Juvenil	30.916,51	6.492,47	37.408,98
Centro: Residencia de ancianos "Cardenal Marcelo"	436.046,47	91.569,76	527.616,23

No propone bolsa de horas de trabajo gratuitas a utilizar por cualquiera de los centros incluidos en el contrato, o en otras dependencias de la Diputación.

PLICA Nº 8.- D. Juan Carlos Martín Medina, en representación de FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A., se compromete a realizar el objeto del contrato del Lote nº 2, por el precio total de 1.034.869,93 euros, incluido IVA vigente, que asciende a la cantidad de 179.605,53 euros, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, que se corresponde con los precios anuales desglosados por centros, conforme al siguiente detalle:

<i>Concepto</i>	<i>Importe neto año</i>	<i>IVA 21 %</i>	<i>Importe total año</i>
Centro: Centro Asistencial "Doctor Villacián"	391.862,81	82.291,19	474,154
Centro: Centro de Integración Juvenil	34.084,23	7.157,69	41.241,92
Centro: Residencia de ancianos "Cardenal Marcelo"	429.317,36	90.156,65	519.474,01

Propone bolsa de 500 horas anuales de trabajo gratuitas a utilizar por cualquiera de los centros incluidos en el contrato, o en otras dependencias de la Diputación.

PLICA Nº 10.- D. Gonzalo Mateos García, en representación de FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L., se compromete a realizar el objeto del contrato del Lote nº 2, por el precio total de 992.291,96 euros, incluido IVA vigente, que asciende a la cantidad de 172.215,96 euros, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, que se corresponde con los precios anuales desglosados por centros, conforme al siguiente detalle:

<i>Concepto</i>	<i>Importe neto año</i>	<i>IVA 21 %</i>	<i>Importe total año</i>
Centro: Centro Asistencial "Doctor Villacián"	361.975,34	76.014,82	437.990,16
Centro: Centro de Integración Juvenil	27.541,60	5.783,74	33.325,34
Centro: Residencia de ancianos "Cardenal Marcelo"	430.559,06	90.417,40	520.976,46

Propone bolsa de 3.000 horas de trabajo gratuitas a utilizar por cualquiera de los centros incluidos en el contrato, o en otras dependencias de la Diputación.

PLICA Nº 11.- D. Mª del Carmen Blanco Reglero, en representación de FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L., se compromete a realizar el objeto del contrato del Lote nº 2, por el precio total de 1.035.566,56 euros, incluido IVA vigente, que asciende a la cantidad de 179.726,43 euros, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, que se corresponde con los precios anuales desglosados por centros, conforme al siguiente detalle:

<i>Concepto</i>	<i>Importe neto año</i>	<i>IVA 21 %</i>	<i>Importe total año</i>
Centro: Centro Asistencial "Doctor Villacián"	367.343,14	77.142,06	444.485,20
Centro: Centro de Integración Juvenil	36.454,69	7.655,48	44.110,17
Centro: Residencia de ancianos "Cardenal Marcelo"	452.042,30	94.928,88	546.971,18

Propone bolsa anual de 500 horas de trabajo gratuitas a utilizar por cualquiera de los centros incluidos en el contrato, o en otras dependencias de la Diputación.

**LOTE Nº 3. ARCHIVO PROVINCIAL.
TIPO DE LICITACIÓN: 14.400 € IVA incluido.**

PLICA Nº 6.- D. Héctor Eguiluz García, en representación de INTEGRACIÓN Y LIMPIEZA, LINTE, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L., se compromete a realizar el objeto del contrato del Lote nº 3, por el precio total de 13.027,84 euros, incluido IVA vigente, que asciende a la cantidad de 2.261,03 euros, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, que se corresponde con los precios anuales desglosados por centros, conforme al siguiente detalle:

<i>Concepto</i>	<i>Importe neto año</i>	<i>IVA 21 %</i>	<i>Importe total año</i>
Centro: Archivo Provincial	10.766,81	2.261,03	13.027,84

Propone bolsa de horas adicionales de trabajo gratuitas a utilizar por cualquiera de los centros incluidos en el contrato, o en otras dependencias de la Diputación:

- 50 horas anuales (diurnos, laborales) en limpiadoras, para servicios extras puntuales solicitados por el cliente.
- 25 horas anuales (diurnos, laborales) en especialista, para servicios extras puntuales solicitados por el cliente.

Concluida la lectura, por la Presidencia se invita a los licitadores interesados presentes en este acto a que manifiesten o aleguen cuanto al efecto estimen oportuno, no produciéndose ninguna manifestación.

A la vista de todo ello y de conformidad con lo dispuesto en el art. 151.1 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y la cláusula 14.4 del Pliego de cláusulas administrativas del contrato, la Mesa acuerda por unanimidad interesar informe técnico del Servicio correspondiente, previo a la propuesta de adjudicación.

Y no habiendo mas asuntos, la Presidencia declara terminado el acto siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos de todo lo cual, como Secretario certifico.



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID
Área de Economía, Turismo y Personal
Servicio de Hacienda y Economía

Con referencia al expediente nº 1154/14, incoado para la contratación, mediante procedimiento de adjudicación abierto con varios criterios de valoración, de los servicios de limpieza de los Centros Provinciales, distribuido en tres lotes, y en cumplimiento de lo acordado por la Mesa de Contratación constituida a dicho efecto, según consta en el Acta nº3 de la misma, los funcionarios que suscriben emiten el siguiente informe de valoración sobre la documentación contenida en el sobre "B", titulado "REFERENCIAS TECNICAS RELATIVAS A CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS" conforme a los criterios establecidos con los números 2), 3), 5) y 6) en la cláusula 12ª del pliego de cláusulas administrativas particulares:

1º. Se han presentado 11 licitadores al procedimiento:

- Plica nº1 (SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L.),
- Plica nº2 (UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A.)
- Plica nº3 (INTEGRA, MANTENIMIENTO, GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.)
- Plica nº4 (LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A.)
- Plica nº5 (LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A.)
- Plica nº6 (INTEGRACIÓN Y LIMPIEZA, LINTE, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.)
- Plica nº7 (KLUH LINAER, S.L.)
- Plica nº8 (FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A.)
- Plica nº9 (HELLMANSUR SERVICIOS INTEGRALES, S.L.)
- Plica nº10 (FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.)
- Plica nº11 (FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L.)

La plica nº9 ha sido excluida del procedimiento de adjudicación del contrato, por los motivos expuestos en el Acta nº2 de la Mesa de Contratación

2º El pliego de cláusulas administrativas particulares para la referida contratación contempla en su número 12.1, apartados 2), 3), 5) y 6), los criterios subjetivos que se utilizarán para la adjudicación, que son los siguientes:

2).- Organización operativa, hasta un máximo de 27,00 puntos, valorándose los siguientes aspectos.

- Plan de ejecución, frecuencias y horarios de trabajo de los servicios de limpieza en los centros, hasta 16,00 puntos
- Soluciones y tiempos de respuestas en la realización de limpiezas extraordinarias derivadas de situaciones imprevistas, hasta 7,00 puntos
- Número y cualificación del personal dedicado al control de los servicios, mecanismos de control y tiempo invertido en el mismo, hasta 2,00 puntos
- Procedimientos de aviso y Disponibilidad de los responsables, hasta 2,00 puntos.

3).- Mejoras, hasta un máximo de 9,00 puntos, valorándose los siguientes aspectos.



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID
Área de Economía, Turismo y Personal
Servicio de Hacienda y Economía

- Suministro y gestión de contenedores higiénicos femeninos, hasta un máximo de 5,00 puntos.
- Suministrar, cambiar dispensadores, hasta un máximo de 3,00 puntos
- Suministro, instalación y mantenimiento de ambientadores y ozonificadores, hasta 1,00 puntos.

5).- Medios puestos a disposición del servicio, hasta un máximo de 5,00 puntos, valorándose los siguientes aspectos.

- Personal puesto a disposición del contrato, hasta 2,50 puntos
- Maquinaria e utensilios puestos a disposición del contrato, hasta 2,50 puntos

6).- Horas de formación específica, hasta un máximo de 3,00 puntos, valorándose el número de horas a impartir y preferentemente la adaptación de los cursos al servicio a contratar y especialmente los cursos en materia de Prevención.

En los distintos apartados sólo ha sido valoradas las ofertas que son sin coste de ningún tipo para la Diputación siendo únicamente puntuadas aquellas que pueden incidir en la mejora de la prestación contratada y no son organizativas de la empresa, o el resultado del cumplimiento de obligaciones normativas o contractuales, no valorándose así aspectos como la uniformidad, ni los departamentos de prevención de riesgos laborales, ni otras similares.

Las puntuaciones se otorgan en función del contenido de todas las ofertas presentadas, valorándose por separado los aspectos que aparecen en los apartados correspondientes.

La documentación ha sido analizada, además de por este Servicio, por los responsables del control de la ejecución del Servicio de Limpieza de los Centros, así como el Plan de Formación por el Servicio de Prevención y Régimen Interior

En atención a lo anteriormente expuesto, la valoración de las proposiciones presentadas y admitidas en cada lote se realiza como sigue, constando en hojas anexas, por cada licitador, la valoración conjunta de los criterios subjetivos y la puntuación total obtenida por aquellos.

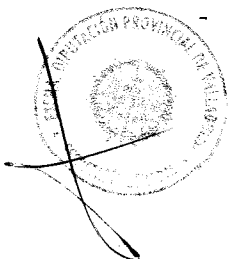
LOTE Nº1 SERVICIOS DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS: SEDE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL "PALACIO PIMENTEL" Y ANTIGUO HOSPITAL PROVINCIAL "HOSPITAL VIEJO".

Se han presentado a este lote las siguientes plicas:

- Plica nº1 (SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L.),
- Plica nº2 (UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A.)
- Plica nº4 (LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A.)
- Plica nº5 (LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A.)
- Plica nº10 (FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.)
- Plica nº11 (FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L.)

Se procede a valorar las mismas como sigue:

- **Plica nº1 (SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L.)**





DIPUTACIÓN DE VALLADOLID
Área de Economía, Turismo y Personal
Servicio de Hacienda y Economía

2).- Organización operativa, 21,00 puntos

- Plan de ejecución, frecuencias y horarios de trabajo de los servicios de limpieza en los centros, 12,00 puntos
- Soluciones y tiempos de respuestas en la realización de limpiezas extraordinarias derivadas de situaciones imprevistas, 5,00 puntos
- Número y cualificación del personal dedicado al control de los servicios, mecanismos de control y tiempo invertido en el mismo, 2,00 puntos
- Procedimientos de aviso y Disponibilidad de los responsables, 2,00 puntos.

3).- Mejoras, 9,00 puntos

- Suministro y gestión de contenedores higiénicos femeninos, 5,00 puntos.
- Suministrar, cambiar dispensadores, 3,00 puntos.
- Suministro, instalación y mantenimiento de ambientadores y ozonificadores, 1,00 puntos.

5).- Medios puestos a disposición del servicio, 3,80 puntos

- Personal puesto a disposición del contrato, 1,80 puntos
- Maquinaria e utensilios puestos a disposición del contrato, 2,00 puntos

6).- Horas de formación específica, 3,00 puntos.

- **Plica nº2 (UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A.)**

2).- Organización operativa, 25,50 puntos

- Plan de ejecución, frecuencias y horarios de trabajo de los servicios de limpieza en los centros, 15,00 puntos
- Soluciones y tiempos de respuestas en la realización de limpiezas extraordinarias derivadas de situaciones imprevistas, 7,00 puntos
- Número y cualificación del personal dedicado al control de los servicios, mecanismos de control y tiempo invertido en el mismo, 1,50 puntos
- Procedimientos de aviso y Disponibilidad de los responsables, 2,00 puntos.

3).- Mejoras, 9,00 puntos

- Suministro y gestión de contenedores higiénicos femeninos, 5,00 puntos.
- Suministrar, cambiar dispensadores, 3,00 puntos.
- Suministro, instalación y mantenimiento de ambientadores y ozonificadores, 1,00 puntos.

5).- Medios puestos a disposición del servicio, 3,00 puntos

- Personal puesto a disposición del contrato, 2,00 puntos
- Maquinaria e utensilios puestos a disposición del contrato, 1,00 puntos





DIPUTACIÓN DE VALLADOLID
Área de Economía, Turismo y Personal
Servicio de Hacienda y Economía

6).- Horas de formación específica, 1,50 puntos.

- **Plica nº4 (LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A.)**

2).- Organización operativa, 12,50 puntos

- Plan de ejecución, frecuencias y horarios de trabajo de los servicios de limpieza en los centros, 8,00 puntos

- Soluciones y tiempos de respuestas en la realización de limpiezas extraordinarias derivadas de situaciones imprevistas, 1,50 puntos

- Número y cualificación del personal dedicado al control de los servicios, mecanismos de control y tiempo invertido en el mismo, 1,00 puntos

- Procedimientos de aviso y Disponibilidad de los responsables, 2,00 puntos.

3).- Mejoras, 9,00 puntos

• Suministro y gestión de contenedores higiénicos femeninos, 5,00 puntos.

• Suministrar, cambiar dispensadores, 3,00 puntos.

• Suministro, instalación y mantenimiento de ambientadores y ozonificadores, 1,00 puntos.

5).- Medios puestos a disposición del servicio, 2,50 puntos

- Personal puesto a disposición del contrato, 1,00 puntos

- Maquinaria e utensilios puestos a disposición del contrato, 1,50 puntos

6).- Horas de formación específica, 1,20 puntos.

- **Plica nº5 (LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A.)**

2).- Organización operativa, 25,50 puntos

- Plan de ejecución, frecuencias y horarios de trabajo de los servicios de limpieza en los centros, 15,00 puntos

- Soluciones y tiempos de respuestas en la realización de limpiezas extraordinarias derivadas de situaciones imprevistas, 6,50 puntos

- Número y cualificación del personal dedicado al control de los servicios, mecanismos de control y tiempo invertido en el mismo, 2,00 puntos

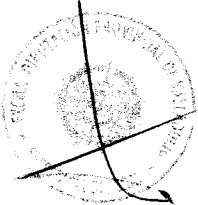
- Procedimientos de aviso y Disponibilidad de los responsables, 2,00 puntos.

3).- Mejoras, 9,00 puntos

• Suministro y gestión de contenedores higiénicos femeninos, 5,00 puntos.

• Suministrar, cambiar dispensadores, 3,00 puntos.

• Suministro, instalación y mantenimiento de ambientadores y ozonificadores, 1,00 puntos.





DIPUTACIÓN DE VALLADOLID
Área de Economía, Turismo y Personal
Servicio de Hacienda y Economía

- 5).- Medios puestos a disposición del servicio, 5,00 puntos
 - Personal puesto a disposición del contrato, 2,50 puntos
 - Maquinaria e utensilios puestos a disposición del contrato, 2,50 puntos
- 6).- Horas de formación específica, 2,40 puntos.

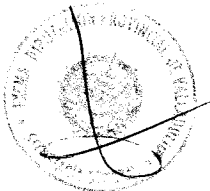
- **Plica nº10 (FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.)**

- 2).- Organización operativa, 23,00 puntos
 - Plan de ejecución, frecuencias y horarios de trabajo de los servicios de limpieza en los centros, 15,00 puntos
 - Soluciones y tiempos de respuestas en la realización de limpiezas extraordinarias derivadas de situaciones imprevistas, 4,00 puntos
 - Número y cualificación del personal dedicado al control de los servicios, mecanismos de control y tiempo invertido en el mismo, 2,00 puntos
 - Procedimientos de aviso y Disponibilidad de los responsables, 2,00 puntos.
- 3).- Mejoras 8,00 puntos
 - Suministro y gestión de contenedores higiénicos femeninos, 5,00 puntos.
 - Suministrar, cambiar dispensadores, 2,50 puntos.
 - Suministro, instalación y mantenimiento de ambientadores y ozonificadores, 0,50 puntos..

- 5).- Medios puestos a disposición del servicio, 4,50 puntos
 - Personal puesto a disposición del contrato, 2,50 puntos
 - Maquinaria e utensilios puestos a disposición del contrato, 2,00 puntos
- 6).- Horas de formación específica, 1,00 puntos.

- **Plica nº11 (FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L.)**

- 2).- Organización operativa, 14,50 puntos
 - Plan de ejecución, frecuencias y horarios de trabajo de los servicios de limpieza en los centros, 10,00 puntos
 - Soluciones y tiempos de respuestas en la realización de limpiezas extraordinarias derivadas de situaciones imprevistas, 1,50 puntos
 - Número y cualificación del personal dedicado al control de los servicios, mecanismos de control y tiempo invertido en el mismo, 2,00 puntos
 - Procedimientos de aviso y Disponibilidad de los responsables, 1,00 puntos.
- 3).- Mejoras, 9,00 puntos





DIPUTACIÓN DE VALLADOLID
Área de Economía, Turismo y Personal
Servicio de Hacienda y Economía

- Suministro y gestión de contenedores higiénicos femeninos, 5,00 puntos.
- Suministrar, cambiar dispensadores, 3,00 puntos.
- Suministro, instalación y mantenimiento de ambientadores y ozonificadores, 1,00 puntos.

5).- Medios puestos a disposición del servicio, 2,80 puntos

- Personal puesto a disposición del contrato, 1,80 puntos
- Maquinaria e utensilios puestos a disposición del contrato, 1,00 puntos

6).- Horas de formación específica, 2,40 puntos.

A la vista de las calificaciones obtenidas, se informa a la Mesa de Contratación que, conforme a los criterios establecidos en los apartados 2), 3), 5) y 6) de la cláusula 12.1 del pliego, la ofertas han recibido las siguientes puntuaciones

Plica	Ap 2)	Ap 3)	Ap 5)	Ap 6)	TOTAL
Nº 1 SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L.	21	9	3,80	3	36,80 puntos.
Nº 2 UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A.	25,5	9	3	1,50	39,00 puntos.
Nº 4 LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A.	12,5	9	2,5	1,20	25,20 puntos.
Nº 5 LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A.	25,5	9	5	2,40	41,90 puntos.
Nº 10 FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	23	8	4,5	1	36,50 puntos.
Nº 11 FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L	14,5	9	2,8	2,40	28,70 puntos.

LOTE Nº2 SERVICIOS DE LIMPIEZA CENTROS ASISTENCIALES: CENTRO ASISTENCIAL "DR. VILLACIAN", CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL Y RESIDENCIA DE ANCIANOS "CARDENAL MARCELO".

Se han presentado a este lote las siguientes plicas:

- Plica nº1 (SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L.),
- Plica nº2 (UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A.)
- Plica nº4 (LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A.)
- Plica nº5 (LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A.)
- Plica nº7 (KLUH LINAER, S.L.)
- Plica nº8 (FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A.)
- Plica nº10 (FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.)
- Plica nº11 (FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L.)

Se procede a valorar las mismas como sigue:

- **Plica nº1 (SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L.)**





DIPUTACIÓN DE VALLADOLID
Área de Economía, Turismo y Personal
Servicio de Hacienda y Economía

- 2).- Organización operativa, 18,00 puntos
- Plan de ejecución, frecuencias y horarios de trabajo de los servicios de limpieza en los centros, 9,00 puntos
 - Soluciones y tiempos de respuestas en la realización de limpiezas extraordinarias derivadas de situaciones imprevistas, 5,00 puntos
 - Número y cualificación del personal dedicado al control de los servicios, mecanismos de control y tiempo invertido en el mismo, 2,00 puntos
 - Procedimientos de aviso y Disponibilidad de los responsables, 2,00 puntos.
- 3).- Mejoras, hasta un máximo de 9,00 puntos
- Suministro y gestión de contenedores higiénicos femeninos, 5,00 puntos.
 - Suministrar, cambiar dispensadores, 3,00 puntos.
 - Suministro, instalación y mantenimiento de ambientadores y ozonificadores, 1,00 puntos.
- 5).- Medios puestos a disposición del servicio, 4,00 puntos
- Personal puesto a disposición del contrato, 2,00 puntos
 - Maquinaria e utensilios puestos a disposición del contrato, 2,00 puntos
- 6).- Horas de formación específica, 3,00 puntos.

- **Plica nº2 (UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A.)**

- 2).- Organización operativa, 14,50 puntos
- Plan de ejecución, frecuencias y horarios de trabajo de los servicios de limpieza en los centros, 4,00 puntos
 - Soluciones y tiempos de respuestas en la realización de limpiezas extraordinarias derivadas de situaciones imprevistas, 7,00 puntos
 - Número y cualificación del personal dedicado al control de los servicios, mecanismos de control y tiempo invertido en el mismo, 1,50 puntos
 - Procedimientos de aviso y Disponibilidad de los responsables, 2,00 puntos.
- 3).- Mejoras, hasta un máximo de 9,00 puntos
- Suministro y gestión de contenedores higiénicos femeninos, 5,00 puntos.
 - Suministrar, cambiar dispensadores, 3,00 puntos.
 - Suministro, instalación y mantenimiento de ambientadores y ozonificadores, 1,00 puntos.
- 5).- Medios puestos a disposición del servicio, 2,00 puntos
- Personal puesto a disposición del contrato, 1,00 puntos
 - Maquinaria e utensilios puestos a disposición del contrato, 1,00 puntos
- 6).- Horas de formación específica, 1,50 puntos.





DIPUTACIÓN DE VALLADOLID
Área de Economía, Turismo y Personal
Servicio de Hacienda y Economía

- **Plica nº4 (LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A..)**

2).- Organización operativa, 19,50 puntos

- Plan de ejecución, frecuencias y horarios de trabajo de los servicios de limpieza en los centros, 15,00 puntos

- Soluciones y tiempos de respuestas en la realización de limpiezas extraordinarias derivadas de situaciones imprevistas, 1,50 puntos

- Número y cualificación del personal dedicado al control de los servicios, mecanismos de control y tiempo invertido en el mismo, 1,00 puntos

- Procedimientos de aviso y Disponibilidad de los responsables, 2,00 puntos.

3).- Mejoras, hasta un máximo de 9,00 puntos

· Suministro y gestión de contenedores higiénicos femeninos, 5,00 puntos.

· Suministrar, cambiar dispensadores, 3,00 puntos.

· Suministro, instalación y mantenimiento de ambientadores y ozonificadores, 1,00 puntos.

5).- Medios puestos a disposición del servicio, 3,00 puntos

- Personal puesto a disposición del contrato, 1,50 puntos

- Maquinaria e utensilios puestos a disposición del contrato, 1,50 puntos

6).- Horas de formación específica, 1,20 puntos.

- **Plica nº5 (LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A.)**

2).- Organización operativa, 26,50 puntos

- Plan de ejecución, frecuencias y horarios de trabajo de los servicios de limpieza en los centros, 16,00 puntos

- Soluciones y tiempos de respuestas en la realización de limpiezas extraordinarias derivadas de situaciones imprevistas, 6,50 puntos

- Número y cualificación del personal dedicado al control de los servicios, mecanismos de control y tiempo invertido en el mismo, 2,00 puntos

- Procedimientos de aviso y Disponibilidad de los responsables, 2,00 puntos.

3).- Mejoras, hasta un máximo de 9,00 puntos

· Suministro y gestión de contenedores higiénicos femeninos, 5,00 puntos.

· Suministrar, cambiar dispensadores, 3,00 puntos.

· Suministro, instalación y mantenimiento de ambientadores y ozonificadores, 1,00 puntos.

5).- Medios puestos a disposición del servicio, 5,00 puntos

- Personal puesto a disposición del contrato, 2,50 puntos





DIPUTACIÓN DE VALLADOLID
Área de Economía, Turismo y Personal
Servicio de Hacienda y Economía

- Maquinaria e utensilios puestos a disposición del contrato, 2,50 puntos
- 6).- Horas de formación específica, 2,40 puntos.

- **Plica nº7 (KLUH LINAER, S.L.)**

- 2).- Organización operativa, 9,00 puntos

- Plan de ejecución, frecuencias y horarios de trabajo de los servicios de limpieza en los centros, 2,00 puntos

- Soluciones y tiempos de respuestas en la realización de limpiezas extraordinarias derivadas de situaciones imprevistas, 4,00 puntos

- Número y cualificación del personal dedicado al control de los servicios, mecanismos de control y tiempo invertido en el mismo, 1,00 puntos

- Procedimientos de aviso y Disponibilidad de los responsables, 2,00 puntos.

- 3).- Mejoras, hasta un máximo de 9,00 puntos

- Suministro y gestión de contenedores higiénicos femeninos, 5,00 puntos.

- Suministrar, cambiar dispensadores, 3,00 puntos.

- Suministro, instalación y mantenimiento de ambientadores y ozonificadores, 1,00 puntos.

- 5).- Medios puestos a disposición del servicio, 1,00 puntos

- Personal puesto a disposición del contrato, 0 puntos

- Maquinaria e utensilios puestos a disposición del contrato, 1 punto

- 6).- Horas de formación específica, 0,00 puntos.

- **Plica nº8 (FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A.)**

- 2).- Organización operativa, 5,50 puntos

- Plan de ejecución, frecuencias y horarios de trabajo de los servicios de limpieza en los centros, 2,00 puntos

- Soluciones y tiempos de respuestas en la realización de limpiezas extraordinarias derivadas de situaciones imprevistas, 1,00 puntos

- Número y cualificación del personal dedicado al control de los servicios, mecanismos de control y tiempo invertido en el mismo, 0,50 puntos

- Procedimientos de aviso y Disponibilidad de los responsables, 2,00 puntos.

- 3).- Mejoras, hasta un máximo de 8,50 puntos

- Suministro y gestión de contenedores higiénicos femeninos, 5,00 puntos.

- Suministrar, cambiar dispensadores, 3,00 puntos.

- Suministro, instalación y mantenimiento de ambientadores y ozonificadores, 0,50 puntos.





DIPUTACIÓN DE VALLADOLID
Área de Economía, Turismo y Personal
Servicio de Hacienda y Economía

- 5).- Medios puestos a disposición del servicio, 1,50 puntos
 - Personal puesto a disposición del contrato, 0,00 puntos
 - Maquinaria e utensilios puestos a disposición del contrato, 1,50 puntos
- 6).- Horas de formación específica, 1,50 puntos.

- **Plica nº10 (FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.)**

- 2).- Organización operativa, 15,00 puntos
 - Plan de ejecución, frecuencias y horarios de trabajo de los servicios de limpieza en los centros, 7,00 puntos
 - Soluciones y tiempos de respuestas en la realización de limpiezas extraordinarias derivadas de situaciones imprevistas, 4,00 puntos
 - Número y cualificación del personal dedicado al control de los servicios, mecanismos de control y tiempo invertido en el mismo, 2,00 puntos
 - Procedimientos de aviso y Disponibilidad de los responsables, 2,00 puntos.
- 3).- Mejoras, 8,00 puntos
 - Suministro y gestión de contenedores higiénicos femeninos, 5,00 puntos.
 - Suministrar, cambiar dispensadores, 2,50 puntos.
 - Suministro, instalación y mantenimiento de ambientadores y ozonificadores, 0,50 puntos.
- 5).- Medios puestos a disposición del servicio, 4,00 puntos
 - Personal puesto a disposición del contrato, 2,00 puntos
 - Maquinaria e utensilios puestos a disposición del contrato, 2,00 puntos
- 6).- Horas de formación específica, 1,00 puntos.

- **Plica nº11 (FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L.)**

- 2).- Organización operativa, 6,50 puntos
 - Plan de ejecución, frecuencias y horarios de trabajo de los servicios de limpieza en los centros, 2,00 puntos
 - Soluciones y tiempos de respuestas en la realización de limpiezas extraordinarias derivadas de situaciones imprevistas, 1,50 puntos
 - Número y cualificación del personal dedicado al control de los servicios, mecanismos de control y tiempo invertido en el mismo, 2,00 puntos
 - Procedimientos de aviso y Disponibilidad de los responsables, 1,00 puntos.
- 3).- Mejoras, hasta un máximo de 9,00 puntos
 - Suministro y gestión de contenedores higiénicos femeninos, 5,00 puntos.





DIPUTACIÓN DE VALLADOLID
Área de Economía, Turismo y Personal
Servicio de Hacienda y Economía

- Suministrar, cambiar dispensadores, 3,00 puntos.
 - Suministro, instalación y mantenimiento de ambientadores y ozonificadores, 1,00 puntos.
- 5).- Medios puestos a disposición del servicio, 2,80 puntos
- Personal puesto a disposición del contrato, 1,80 puntos
 - Maquinaria e utensilios puestos a disposición del contrato, 1,00 puntos
- 6).- Horas de formación específica, 2,40 puntos.

A la vista de las calificaciones obtenidas, se informa a la Mesa de Contratación que, conforme a los criterios establecidos en los apartados 2), 3), 5) y 6) de la cláusula 12.1 del pliego, la ofertas han recibido las siguientes puntuaciones:

Plica	Ap 2)	Ap 3)	Ap 5)	Ap 6)	TOTAL
Nº 1 SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L.	18	9	4	3	34 puntos.
Nº 2 UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A.	14,5	9	2	1,5	27 puntos.
Nº 4 LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A.	19,5	9	3	1,2	32,7 puntos.
Nº 5 LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A.	26,5	9	5	2,4	42,9 puntos.
Nº 7 KLUH LINAER ESPAÑA, S.L.	9	9	1	0	19 puntos.
Nº 8 FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A	5,5	8,50	1,50	1,50	17 puntos.
Nº 10 FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	15	8	4	1	28 puntos.
Nº 11 FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L	6,5	9	2,80	2,40	20,7 puntos.

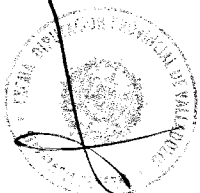
**LOTE Nº3 SERVICIOS DE LIMPIEZA EN EL ARCHIVO PROVINCIAL.
(RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.)**

Se han presentado a este lote las siguientes plicas:

- Plica nº3 (INTEGRA, MANTENIMIENTO, GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.)
- Plica nº6 (INTEGRACIÓN Y LIMPIEZA, LINTE, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.)

La plica nº3 ha incluido dentro de la Memoria la oferta de Bolsa de Horas gratuitas correspondiente al apartado 4) de los criterios de adjudicación, información que debe aparecer en el sobre C y no en el sobre B, por lo que conocida su oferta con anterioridad al acto licitatorio que le correspondería, e incumpléndose el requisito establecido en el pliego de cláusulas con respecto al secreto de las ofertas, ha de determinarse la inadmisión de esta oferta, conforme a las conclusiones de la Junta Consultiva de Contratación del Estado, en su informe 62/08 y la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de Madrid, en su acuerdo 8/2009.

Se procede a valorar la plica 6 como sigue:





DIPUTACIÓN DE VALLADOLID
Área de Economía, Turismo y Personal
Servicio de Hacienda y Economía

- **Plica nº6 (INTEGRACIÓN Y LIMPIEZA, LINTE, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.)**

2).- Organización operativa, 24,50 puntos

- Plan de ejecución, frecuencias y horarios de trabajo de los servicios de limpieza en los centros, 16,00 puntos

- Soluciones y tiempos de respuestas en la realización de limpiezas extraordinarias derivadas de situaciones imprevistas, 7,00 puntos

- Número y cualificación del personal dedicado al control de los servicios, mecanismos de control y tiempo invertido en el mismo, 0,50 puntos

- Procedimientos de aviso y Disponibilidad de los responsables, 2,00 puntos.

3).- Mejoras, hasta un máximo de 6,00 puntos

· Suministro y gestión de contenedores higiénicos femeninos, 5,00 puntos.

· Suministrar, cambiar dispensadores, 0,00 puntos.

· Suministro, instalación y mantenimiento de ambientadores y ozonificadores, 1,00 puntos.

5).- Medios puestos a disposición del servicio, 4,50 puntos

- Personal puesto a disposición del contrato, 2,50 puntos

- Maquinaria e utensilios puestos a disposición del contrato, 2,00 puntos

6).- Horas de formación específica, 1,50 puntos.

A la vista de las calificaciones obtenidas, se informa a la Mesa de Contratación que, conforme a los criterios establecidos en los apartados 2), 3), 5) y 6) de la cláusula 12.1 del pliego, la única oferta ha recibido la siguiente puntuación:

Plica	Ap 2)	Ap 3)	Ap 5)	Ap 6)	TOTAL
Nº 6 INTEGRACIÓN Y LIMPIEZA, LINTE, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.	25,50	6	4,50	1,50	37,50 puntos.

Valladolid, a 2 de febrero de 2015

EL JEFE DE SECCIÓN

Alejandro Senovilla Montero

LA JEFE DEL SERVICIO
DE HACIENDA Y ECONOMÍA

Virginia Benito León

